Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

8

Contrato:

Expediente	Contrato
2025110013010000106E	CD-2026-0256
RP	Fecha RP
262	2026-01-23
CDP	Fecha CDP
30	2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta

DAVIVIENDA

AHORROS

Numero de cuenta

488437391227

Adiciones:

Fecha fin adición:

2026-12-31

Valor adición:

11.700.000

Fecha de suscripcion

2026-01-26

Plazo de Ejecución

2026-09-26

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Valor total del contrato

42900000

CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3900000

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

31200000

TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución
73 %

Porcentaje por ejecutar
27 %

Fecha inicio
26/08/2026

Fecha fin
25/09/2026

Obligación Nº .1: Brindar apoyo en la ejecución de actividades de análisis y optimización del rendimiento laboral, lideradas por la Oficina de Gestión Humana de la Corporación

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2026-10-07 15:33:36

Actividad “Toma lo que necesites y regala de lo que tienes”

Objetivo

Fortalecer las relaciones interpersonales, la empatía, la solidaridad y el trabajo en equipo entre los funcionarios y contratistas de la Corporación, mediante una actividad participativa orientada a la reflexión sobre la importancia de reconocer las necesidades propias y de los demás, promoviendo comportamientos positivos que contribuyan a un adecuado clima laboral y, consecuentemente, al bienestar y rendimiento de los equipos de trabajo.

Asimismo, la actividad buscó generar un espacio de integración y reflexión en el marco del cierre del Mes de la Amistad, favoreciendo habilidades socioemocionales como la generosidad, la comunicación asertiva, la capacidad de reconocer al otro y la disposición para compartir y fortalecer los vínculos dentro del entorno laboral.

Desarrollo de la actividad

Como actividad de cierre del Mes de la Amistad, se dispuso un tablero con diferentes mensajes relacionados con valores y recursos emocionales positivos, tales como fortaleza, esperanza, comprensión, tolerancia, felicidad, resiliencia, valentía y amor.

La dinámica se desarrolló en dos momentos. Inicialmente, cada participante fue invitado a acercarse al tablero y escoger el mensaje que considerara que necesitaba o que quería recibir en ese momento, acompañado de un dulce como elemento simbólico de bienestar y reconocimiento personal.

Posteriormente, se planteó el reto de regalar ese mismo mensaje a un compañero de trabajo, procurando que cada participante eligiera una persona diferente y evitando repetir destinatarios. De esta manera, el mensaje que inicialmente había sido seleccionado para sí mismo se convirtió en una oportunidad para reconocer, acompañar y fortalecer emocionalmente a otro integrante del equipo.

La actividad permitió generar interacción entre los participantes y propició conversaciones espontáneas alrededor de los mensajes seleccionados, favoreciendo la expresión de emociones positivas y el reconocimiento de las cualidades y necesidades de los compañeros.

La reflexión central estuvo orientada a comprender que, en muchas ocasiones, las personas tienden a compartir únicamente aquello que les sobra o que no representa un esfuerzo significativo. Por ello, la actividad planteó una invitación simbólica a dar desde lo que se tiene y desde aquello que se valora, incluso cuando implica desprenderse de algo que inicialmente se había elegido para sí mismo.

Desde la perspectiva del entorno laboral, esta experiencia permitió relacionar el acto de dar y recibir con comportamientos fundamentales para el funcionamiento de los equipos, como la empatía, la colaboración, el reconocimiento, la confianza, la solidaridad y la disposición para apoyar a los demás.

Conclusión de cumplimiento

La actividad “Toma lo que necesites y regala de lo que tienes” permitió dar cumplimiento a la obligación contractual mediante el

La actividad "toma lo que necesites y regala de lo que tienes" permitió dar cumplimiento a la obligación contractual mediante el apoyo en la ejecución de una estrategia de bienestar e integración liderada desde el ámbito de Gestión Humana, orientada al fortalecimiento de factores asociados al adecuado desempeño laboral.

La dinámica contribuyó a promover un ambiente laboral positivo al fortalecer las relaciones interpersonales, la empatía, la comunicación y el reconocimiento entre compañeros. Estos elementos favorecen la construcción de equipos de trabajo con mayores niveles de cooperación, confianza y sentido de pertenencia, aspectos que inciden favorablemente en el bienestar psicosocial y en las condiciones necesarias para un adecuado rendimiento laboral.

En este sentido, la actividad no se limitó a un espacio recreativo por el cierre del Mes de la Amistad, sino que se constituyó en una estrategia experiencial de sensibilización que permitió reflexionar sobre comportamientos individuales y colectivos que pueden favorecer la convivencia, el clima organizacional y el desempeño de los equipos de trabajo, aportando al cumplimiento de la obligación contractual.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #1 Septiembre 2026.pdf

Obligación Nº .2: Brindar apoyo técnico en la ejecución de actividades del programa de bienestar, relacionadas con el mejoramiento del clima laboral y el bienestar mental de los trabajadores en la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2026-10-07 15:33:41

ACTIVIDAD ELABORACIÓN DE TARJETA DE CUMPLEAÑOS PARA FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

Objetivo

Apoyar las estrategias del programa de bienestar institucional mediante el desarrollo de una iniciativa de reconocimiento de las fechas especiales de los funcionarios y contratistas, fortaleciendo los vínculos interpersonales, el sentido de pertenencia, el reconocimiento y la valoración de las personas que hacen parte de la Corporación.

Desarrollo de la actividad

En cumplimiento de la presente obligación contractual, se apoyó el desarrollo de una estrategia de reconocimiento de cumpleaños dirigida a funcionarios y contratistas de la Corporación.

Como parte de la actividad, se elaboró una tarjeta de cumpleaños personalizada que incorporó una fotografía de cada funcionario o contratista, acompañada de un mensaje alusivo a la celebración de su fecha especial.

Esta estrategia permitió generar un espacio simbólico de reconocimiento individual dentro del contexto laboral, promoviendo expresiones positivas entre compañeros y contribuyendo a fortalecer las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia institucional.

La actividad se articuló con las acciones de bienestar laboral, teniendo en cuenta que el reconocimiento y la valoración de las personas constituyen elementos que favorecen un ambiente laboral positivo y relaciones más cercanas entre los integrantes de la organización.

Conclusión de cumplimiento

La actividad desarrollada permitió brindar apoyo técnico a las acciones del programa de bienestar, contribuyendo al fortalecimiento del clima laboral, las relaciones interpersonales, el reconocimiento y el bienestar mental de funcionarios y contratistas.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #2 Septiembre 2026.pdf

Obligación Nº .3: Brindar acompañamiento en la ejecución de actividades del Sistema de vigilancia epidemiológica SVE Psicosocial, lideradas por la Oficina de Gestión Humana de la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2026-10-07 15:33:44

ACTIVIDAD “UN CORAZÓN QUE ESCUCHA” – PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Objetivo

Acompañar las acciones de promoción de la salud mental y prevención de conductas suicidas, fortaleciendo en los trabajadores el reconocimiento de señales de alerta, factores de riesgo y factores protectores, así como la importancia de escuchar, acompañar y activar oportunamente las rutas de atención.

Desarrollo de la actividad

En cumplimiento de la presente obligación contractual, se brindó acompañamiento a la estrategia de prevención de la conducta suicida denominada “Un corazón que escucha”, desarrollada con los funcionarios y contratistas de las diferentes áreas de la Corporación.

Durante la actividad se realizó un recorrido por las diferentes áreas, generando espacios de sensibilización alrededor del valor de la vida, la importancia de la escucha y la necesidad de brindar apoyo oportuno ante situaciones de sufrimiento emocional.

Como elemento simbólico de la estrategia, a los participantes se les entregó y colocó un corazón amarillo, como representación de la vida, el afecto, la esperanza y aquellos vínculos que pueden constituirse en factores protectores frente a situaciones de crisis.

Posteriormente, se desarrolló la actividad pedagógica “Semáforo de la prevención”, mediante la cual los participantes recibieron tarjetas con diferentes situaciones, expresiones y comportamientos relacionados con posibles señales de riesgo. Cada participante debía identificar y ubicar la tarjeta en el color correspondiente del semáforo, de acuerdo con el nivel de riesgo que representara.

A partir de las respuestas se generaron espacios de análisis y reflexión colectiva, permitiendo aclarar conceptos relacionados con la conducta suicida, reconocer signos y síntomas de alerta y abordar mitos y tabúes que pueden dificultar la identificación temprana y la búsqueda de ayuda.

La actividad permitió reforzar la importancia de escuchar sin juzgar, reconocer cambios emocionales o conductuales y comprender que la prevención requiere participación activa, acompañamiento y orientación oportuna.

Conclusión de cumplimiento

La actividad permitió acompañar acciones de promoción y prevención relacionadas con la salud mental y el riesgo psicosocial, fortaleciendo conocimientos para la identificación temprana de señales de alerta y factores protectores frente a la conducta suicida.

Por lo anterior, la actividad se articula directamente con las acciones del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SVE Psicosocial y evidencia cumplimiento, mediante el acompañamiento a una estrategia de sensibilización y prevención orientada al bienestar psicosocial de los trabajadores.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #3 Septiembre 2026.pdf

Obligación Nº .4: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para la elaboración de un diagnóstico de los requisitos de la Norma ISO-30401, aplicable a la Corporación

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2026-10-07 15:33:48

Actividad

Jornada de sensibilización por el Día Mundial del Corazón – “Cuidar tu corazón también es cuidar de ti”

Objetivo

Sensibilizar a los funcionarios y contratistas de la Corporación sobre la importancia del autocuidado y la adopción de hábitos saludables como factores protectores frente a las enfermedades cardiovasculares, promoviendo prácticas de prevención y cuidado de la salud.

La actividad se desarrolló como parte de las acciones de promoción y prevención impulsadas desde la gestión humana, contribuyendo a fortalecer espacios de sensibilización, apropiación y circulación de conocimientos relacionados con el bienestar y el cuidado integral de las personas en el entorno laboral.

De manera complementaria, la actividad permitió generar elementos de apoyo para la identificación de prácticas existentes en la Corporación relacionadas con la gestión del conocimiento, especialmente aquellas orientadas a la sensibilización, transferencia de información y promoción de comportamientos saludables, aspectos que pueden ser considerados dentro del proceso de diagnóstico de los requisitos aplicables de la Norma ISO 30401 – Sistemas de Gestión del Conocimiento.

Desarrollo de la actividad

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Corazón, se brindó acompañamiento a la jornada de sensibilización dirigida a funcionarios y contratistas de la Corporación.

Durante la actividad se compartió información orientada a la prevención de enfermedades cardiovasculares, destacando la importancia de incorporar prácticas de autocuidado y hábitos saludables en la vida cotidiana, así como de reconocer la responsabilidad individual frente al cuidado de la salud.

Como elemento simbólico de la jornada, se realizó la entrega de una manzana, asociada a la promoción de hábitos de alimentación saludable, acompañada de un mensaje de autocuidado dirigido a cada participante.

Adicionalmente, se entregó un corazón como elemento representativo de la jornada, utilizado como recurso pedagógico y simbólico para reforzar el mensaje central de protección y cuidado de la salud cardiovascular.

La estrategia permitió que el contenido de sensibilización trascendiera la entrega de información, utilizando elementos concretos y de fácil recordación para facilitar la apropiación del mensaje por parte de los participantes.

Desde el componente relacionado con la gestión del conocimiento, la actividad permitió apoyar la generación y divulgación de información útil para los colaboradores, favoreciendo espacios de aprendizaje y sensibilización en torno al bienestar y la prevención.

Los contenidos compartidos y la metodología empleada constituyen elementos que pueden ser tenidos en cuenta como evidencia dentro de la identificación de prácticas y mecanismos existentes para la generación, transferencia y apropiación de conocimiento en la Corporación.

Conclusión de cumplimiento

Conclusión de cumplimiento

Con la realización de la jornada de sensibilización por el Día Mundial del Corazón, se brindó apoyo técnico y operativo a las acciones desarrolladas desde Gestión Humana, contribuyendo a la promoción del autocuidado, la prevención y el bienestar de los funcionarios y contratistas.

La actividad aportó al proceso de identificación de prácticas relacionadas con la gestión y transferencia del conocimiento, al generar un espacio estructurado para compartir información, sensibilizar a los colaboradores y promover la apropiación de conocimientos aplicables al cuidado de la salud.

En este sentido, la actividad constituye un aporte al proceso de diagnóstico de los requisitos de la Norma ISO 30401, al permitir reconocer y documentar acciones institucionales relacionadas con la generación, comunicación, transferencia y apropiación del conocimiento dentro de la Corporación, particularmente aquellas vinculadas con los procesos de sensibilización y bienestar laboral.

Por lo anterior, se considera cumplida la obligación mediante el acompañamiento y apoyo brindado a las actividades requeridas para la identificación y documentación de prácticas que pueden servir como insumo para el diagnóstico de los requisitos aplicables de la Norma ISO 30401.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #4 Septiermbre 2026.pdf

Obligación Nº .5: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para para la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento, basado en la Norma ISO- 30401.

Aprobada Corregir **Aprobada** por MILENA CABALLERO ARIZA el 2026-10-07 15:33:52

ACTIVIDAD PRIMERA SESIÓN DE CAPACITACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA TALENTO HUMANO

Objetivo

Participar en espacios de fortalecimiento de conocimientos relacionados con nuevas herramientas aplicables a la gestión del talento humano, aportando elementos para la identificación de capacidades, oportunidades de aprendizaje y necesidades asociadas a la gestión del conocimiento institucional.

Desarrollo de la actividad

En cumplimiento de la presente obligación contractual, se participó en la dos sesiones de la Capacitación en Inteligencia Artificial para Talento Humano, como espacio orientado al fortalecimiento de conocimientos y competencias para la incorporación responsable de herramientas de inteligencia artificial en procesos relacionados con la gestión del talento humano.

La participación en este espacio permitió ampliar conocimientos sobre las posibilidades de utilización de herramientas de inteligencia artificial como apoyo a procesos de gestión, análisis, organización y aprovechamiento de información y conocimiento.

Desde la perspectiva de la gestión del conocimiento, este tipo de espacios de formación constituye un insumo para reconocer las capacidades existentes, identificar oportunidades de fortalecimiento y observar nuevas herramientas que pueden apoyar la generación, transferencia, conservación y aprovechamiento del conocimiento dentro de la organización.

La actividad aportó elementos para el análisis de necesidades de conocimiento y competencias, aspectos relevantes dentro del proceso de revisión y diagnóstico de las condiciones institucionales relacionadas con la gestión del conocimiento.

Conclusión de cumplimiento

La participación en la primera sesión de capacitación permitió fortalecer conocimientos y reconocer oportunidades relacionadas con el uso de nuevas herramientas aplicables a la gestión del talento humano y al aprovechamiento del conocimiento organizacional.

En este sentido, la actividad constituye un insumo de apoyo para las acciones de diagnóstico y reconocimiento de capacidades relacionadas con la gestión del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de la Obligación, dentro del proceso de análisis de los requisitos asociados a la Norma ISO 30401.

Descripción

EVIDENCIA OBLIGACIÓN #5 Septiembre 2026.pdf